



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

ANEXO DE INVERSIONES

Expediente 5460/2023

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168.1.d) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CERTIFICA:

Que, las inversiones previstas a realizar durante el ejercicio de 2024, recogidas en el Capítulo VI de Gastos son las que a continuación se relacionan:

- ADQUISICIÓN DE TERRENOS

Se crea esta Aplicación Presupuestaria 453.600.00 con 1,00 € para adquirir terrenos para poder continuar con la dotación de un completo anillo de carril bici en el municipio, así como la creación del Canal Verde. Se mantiene, sólo con 1,00 €, para tramitar, si fuese necesario, expediente de suplemento de crédito con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales

- INVERSIONES EN EL P.M.S.

Destinada a recoger los gastos de inversión del Patrimonio Municipal del suelo (P. Gastos 1532.600.00).

Se considera partida ampliable con los recursos obtenidos por los aprovechamientos urbanísticos y por las prestaciones compensatorias que procedan (Conc. 397.00), así como por las posibles ventas de parcelas propiedad de este Ayuntamiento (Conc. 600.00). No obstante, estos recursos podrán ampliar la Part. 1532.210.00.02 destinada a recoger los gastos de conservación del propio P.M.S.)

- OBRAS P.F.E.A. GARANTÍA DE RENTAS

Está destinado a recoger el coste de las obras del PFEA "GARANTÍA DE RENTAS" por importe de 1.150.000,00 euros (Part. 241.619.00) (partida ampliable por posibles repartos extraordinarios), procediendo a su financiación de la siguiente forma:

Conc. 721.00 Subv. INEM P.F.O.E.A.....	561.490,00.-
Conc. 761.01 Subv. Materiales P.F.O.E.A.....	252.670,50.-
Resto financiación con Fondos Propios.....	335.839,50.-

Las obras previstas para que se acojan a este programa en el ejercicio 2024 son:

Reforma de campo de fútbol y gimnasio del Polideportivo Municipal, Expediente nº 41092241C01.





Sustitución de cubiertas de bloques de nichos en el Cementerio Municipal, Expediente nº 41092241C02.

Reforma del Centro Cívico Blas Infante, Expediente nº 41092241C03.

Ampliación de edificio de nueva planta para Centro TAS Tocina (G.R.), Expediente nº 41092241C04.

Se incluyen créditos para hacer frente a la aportación municipal a los proyectos de 2023 que se financian parcialmente con la incorporación de remanentes de créditos obligatorios.

- OBRAS P.F.E.A. EMPLEO ESTABLE

Está destinado a recoger el coste de las obras del P.F.E.A. "PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE" por importe de 195.000,00 euros (Part. 241.619.01) (partida ampliable por posibles repartos extraordinarios), procediendo a su financiación de la siguiente forma:

Conc. 721.01 Subv. INEM P.F.E.A Empleo Estable	80.000,00.-
Conc. 761.07 Subv. Materiales P.F.E.A. Empleo Estable.....	36.000,00.-
Resto financiación con Fondos Propios	
.....	79.000,00.-

Las obras que se pretende acoger a este programa es "(P.E.E.) Ampliación II de edificio de nueva planta para Centro TAS de Tocina".

Se incluyen créditos para hacer frente a la aportación municipal a los proyectos de 2023.

- OTROS PROYECTOS (241.619.02)

Se recoge esta partida ampliable destinada a recoger los fondos procedentes de proyectos extraordinarios que puedan ser subvencionados bien por la Junta de Andalucía (750.50) o bien de la Diputación Provincial de Sevilla (761.04)

- INVERSIONES ANTICIPO OPAEF

Se crea esta Aplicación para recoger el destino del posible Anticipo Extraordinario de Recaudación que se suscriba con el OPAEF (Aplicación de Gastos 1532.619.03 Aplicación de Ingresos 911.01).

- EQUIPAMIENTO CULTURAL

Se recoge esta partida ampliable destinada a recoger los fondos procedentes de subvención de la Diputación Provincial de Sevilla (Aplicación de Gastos 334.629.00, Aplicación de Ingresos 761.13).

- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO





Se recoge esta partida ampliable destinada a recoger los fondos procedentes de subvención de la Diputación Provincial de Sevilla (Aplicación de Gastos 342.629.00, Aplicación de Ingresos 761.12).

- PROGRAMA DE CONCERTACIÓN 2024

Aplicación presupuestaria ampliable (171.639.00) que recoge el Proyecto que se ha concedido por el Área de Concertación de la Diputación Provincial (761.18).

Se dota inicialmente con el importe previsto de aportación municipal y se recoge como partida ampliable.

La actuación solicitada es "Suministro e instalación de parque infantil en Parque Municipal Paco de Lucía".

- INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

Se dota esta partida ampliable 342.632.00 con una consignación inicial de 6.000,00 € para las obligaciones que se puedan generar con las inversiones previstas en las instalaciones deportivas. Se crea como ampliable para poder recoger los fondos procedentes de proyectos de inversión en las instalaciones deportivas municipales que puedan ser subvencionados por la Diputación Provincial de Sevilla (761.10).

- INVERSIÓN MUNICIPAL EN COLEGIOS

Aplicación 323.632.02 destinada a recoger créditos necesarios para posible gastos de inversión en los colegios público municipales. Se mantiene, sólo con 1,00 €, para tramitar, si fuese necesario, expediente de suplemento de crédito.

- PLAN ACTÚA

Recogen los proyectos de inversión aprobados al amparo del Plan ACTUA de la Diputación Provincial de Sevilla. Afecta a las siguientes aplicaciones de Gastos e Ingresos, considerándose como ampliables.

+ PROGRAMA COOPERACIÓN Y SERVICIOS (PCIS)

PROGRAM A	OBRA	COSTE	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN	APLICACIONES
PCIS	Mejora Piscina Municipal	889.280,47	423.602,37	465.678,10	342.632.03 761.24

A lo largo de 2023 se reconocieron y pagaron las obligaciones derivadas de la redacción de proyectos por importe de 17.908,00 €. El resto de dotación 871.372,47 €, procederá del expediente de incorporación de remanentes obligatorios de créditos.

- ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y UTILLAJE DEL SERVICIO DE URBANISMO

Se presupuesta la compra de maquinaria y utillaje necesario para el servicio de urbanismo por un importe de 5.000,00 euros (Aplicación 1532.633.00).





Su financiación íntegra se realizará con fondos propios de Ayuntamiento.

- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS/MAQUINARIA

Se presupuesta la Aplicación de gastos 1532.634.00 con 5.000,00 euros para la adquisición de vehículos y/o maquinaria para el Servicio de Urbanismo o Jardines.

Como se tiene posibilidades de conseguir subvención de la Diputación Provincial de Sevilla para financiar inversiones de este tipo se recoge como ampliable con el Concepto de Ingresos 761.11.

- PROGRAMA MAQUINARIA

Se recoge esta partida ampliable destinada a recoger los fondos procedentes de subvención de la Diputación Provincial de Sevilla del Programa de Maquinaria de Limpieza (Aplicación de Gastos 1532.634.01, Aplicación de Ingresos 761.08).

- MOBILIARIO Y ENSERES

Se dota inicialmente la Aplicación presupuestaria 920.635.00 con 40.000,00 euros para la adquisición de mobiliario y enseres para las oficinas y otras dependencias del Ayuntamiento y el Centro de Interpretación. Se financiarán con fondos propios.

- MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLE.

Se dota la Aplicación 342.635.01 con 1,00 euros para la compra de material deportivo inventariable, subvencionado por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (761.06). Al no conocer su importe y si definitivamente se concederá se considera como partida ampliable.

- EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Destinado a recoger los gastos de sustitución de equipos informáticos obsoletos o averiados con una dotación inicial de 5.000,00 € (Part. 920.636.00) financiada íntegramente con fondos propios.

- EQUIPAMIENTO BIBLIOTECAS SUBVENCIÓN ÁREA DE CIUDADANÍA

Se crea la Aplicación presupuestaria 3321.636.00 para la compra de equipamiento para las Bibliotecas Municipales. El Proyecto se ha presentado a la Convocatoria de subvención del Servicio de Cultura y del Servicio de Archivo y Publicaciones, para el año 2024, para el Programa para la mejora de las Bibliotecas Públicas municipales.

Se dota con 300,00 € que es la aportación municipal comprometida a la financiación del proyecto.

Se considera ampliable vinculada al Concepto de Ingresos 761.19.





- EQUIPAMIENTO ARCHIVO MUNICIPAL SUBVENCIÓN ÁREA DE CIUDADANÍA

Se crea la Aplicación presupuestaria 3322.636.00 para la compra de equipamiento para el Archivo Municipal. El Proyecto se ha presentado a la Convocatoria de subvención del Servicio de Cultura y del Servicio de Archivo y Publicaciones, para el año 2024, para el Programa para la mejora de los Archivos Municipales.

Se dota con 600,00 € que es la aportación municipal comprometida a la financiación del proyecto.

Se considera ampliable vinculada al Concepto de Ingresos 761.09.

- IMPULSO TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Se recoge esta partida ampliable destinada a recoger los fondos procedentes de subvención de la Diputación Provincial de Sevilla del Programa de Impulso a la Transformación Digital (Aplicación de Gastos 920.636.01, Aplicación de Ingresos 761.15).

El proyecto a ejecutar es el "Suministro de aula móvil, 16 portátiles".

- PROYECTOS DE INVERSIÓN PLAN MÁS SEVILLA

Recogen los proyectos de inversión que se han solicitado al amparo del Programa Más Sevilla de la Diputación Provincial de Sevilla. Afecta a las siguientes aplicaciones de Gastos e Ingresos, considerándose como ampliables.

GASTOS	CONCEPTO	INGRESOS
311.629.00	Refugio de animales Más Sevilla	761.14
342.629.01	Equipamiento deportivo Más Sevilla	761.24
432.629.00	Equipamiento turismo Más Sevilla	761.22
323.632.00	Cubiertas colegios públicos Más Sevilla	761.02
323.632.03	Reforma colegios Más Sevilla	761.17
333.635.00	Equipamiento mobiliario Más Sevilla	761.16
333.639.00	Centro Interpretación Más Sevilla	761.21
171.639.01	Equipamiento parques infantiles Más Sevilla	761.20

Y para que conste y unir al Expediente del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2024, expido la presente, con el Vº Bº Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina en la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.

